

www.shepherdserve.org

Eres bienvenido a copiar, imprimir, distribuir o transmitir estos documentos de cualquier forma, mientras que los documentos no sean para la venta, no sean alterados y mantengan su significado original *completo*. © 2005 por David Servant

El Ministro Que Hace Discípulos

Por David Servant

Capítulo Trece

Divorcio y Segundo Matrimonio

El tema del divorcio y el segundo matrimonio con frecuencia es debatido entre los cristianos sinceros. Hay dos preguntas fundamentales que son la base de este debate: (1) Si existe esa posibilidad, ¿cuándo es permitido el divorcio ante los ojos de Dios? Y (2) Si existe esa posibilidad, ¿cuándo es permitido, ante los ojos de Dios, casarse por segunda vez? La mayoría de las denominaciones e iglesias independientes tienen una ley oficial en sus doctrinas acerca de lo que se permite y de lo que no se permite, basados en su interpretación particular de la Escritura. Debemos respetarlos a todos por sus convicciones y por seguir sus reglas, si estas interpretaciones están motivadas por su amor a Dios. Sin embargo, sería aún mejor si todas nuestras convicciones estuvieran basadas en la Escritura. El ministro que hace discípulos no querrá enseñar lo que se aleja de la intención de Dios, ni tampoco querrá poner cargas en sus discípulos que Dios nunca deseó para ellos. Ahora, con esta meta en nuestra mente, voy a mostrarles mi mejor interpretación de la Escritura acerca de este controversial tema. Luego, usted puede decidir si está de acuerdo conmigo o no.

Déjeme comenzar diciendo que como usted, yo también estoy afligido de ver como el divorcio es tan común hoy en día. Y lo que más me aflige es saber que muchos cristianos se están divorciando, incluyendo aquellos que están en el ministerio. Esto es una gran tragedia. Tenemos que hacer todo lo que podamos para prevenir que esto siga pasando, y la mejor solución para a el divorcio es el predicar el evangelio y llamar a la gente a un arrepentimiento. Cuando dos personas casadas han nacido de nuevo genuinamente y las dos son seguidoras de Cristo, nunca se divorciarán. El ministro que hace discípulos hará todo lo que pueda para fortalecer su matrimonio, sabiendo que su ejemplo es su método de enseñanza más influyente.

Debería también agregar que yo he estado felizmente casado por más de veinticinco años y nunca me había casado anteriormente. No me puedo imaginar divorciado. Así que no tengo razones para suavizar las difíciles escrituras sobre el divorcio para mi propio beneficio. Sin embargo, sí muestro mucha compasión por las personas divorciadas, sabiendo que yo mismo pude haber tomado una mala decisión cuando era más joven, casándome con otra persona, de la cual me hubiera visto dolorosamente tentado a divorciarme, o con alguien con menor tolerancia para mí que la gran mujer

con quien me casé. En otras palabras, yo también pude haber terminado divorciado, pero por la gracia de Dios no es así. Yo pienso que la mayoría de la gente casada puede entender lo que yo estoy diciendo, y por esto no debemos tirar piedras a la gente que está divorciada. ¿Quiénes somos nosotros, que nos mantenemos casados por la misericordia de Dios, para condenar a los divorciados, sin tener idea de las cosas que tuvieron que pasar? Puede ser que Dios les considere más justos que a nosotros, pues Él sabe que nosotros, bajo las mismas circunstancias, quizá nos hubiéramos divorciado mucho más antes que ellos.

Los que contraen matrimonio no esperan terminar en divorcio, y creo que no hay nadie que odie más el divorcio que aquellos que lo han sufrido. Así que debemos ayudar a la gente que está casada, a permanecer casada, y ayudar a las personas divorciadas a encontrar la gracia que Dios tiene para ellas. En este espíritu seguiré escribiendo.

Haré lo mejor que pueda para permitir que la Escritura se interprete a sí misma. He notado que muchos versos en relación a este tema, han sido interpretados en una forma que contradice otras escrituras, lo que muestra que estos versos no se han entendido bien, por lo menos en parte.

Un Fundamento

Comencemos con una verdad fundamental con la cual todos estemos de acuerdo. Esencialmente, la Escritura afirma que, en general, Dios está en contra del divorcio. Durante el tiempo en que algunos israelitas se estaban divorciando de sus esposas, Dios declaró a través de su profeta Malaquías:

“Él (Dios) aborrece el repudio y al que mancha de maldad su vestido.... guardaos, pues, en vuestro espíritu y no seáis desleales” (Malaquías 2:16).

Esto no debe sorprender a nadie que conozca el justo y amoroso carácter de Dios, o a alguien que conozca algo sobre cuánto daño causa el divorcio a los esposos, esposas e hijos. Deberíamos cuestionar el carácter moral de alguien que esté a favor del divorcio en una forma general. Dios es amor (ver 1 Juan 4:8), y por esto odia el divorcio.

Una vez, algunos fariseos le preguntaron a Jesús acerca de la ley del divorcio “por cualquier causa”. Su respuesta revela su desaprobación fundamental del divorcio. De hecho, el divorcio nunca fue la intención de Dios para nadie:

“Entonces se le acercaron los fariseos, tentándole y diciéndole: ¿Está permitido al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa? Él, respondiendo les dijo:
¿No habéis leído que el que los hizo al principio, “hombre y mujer los hizo”, y dijo: “Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne”? Así no son más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó no lo separe el hombre” (Mateo 19: 3-6).

Históricamente, sabemos que existieron dos escuelas de enseñanza entre los líderes religiosos judíos en los días de Jesús. Exploraremos estas dos escuelas con más detalle

más adelante, pero por ahora será suficiente decir que una era conservadora y la otra liberal. Los conservadores creían que al hombre le era permitido el divorcio únicamente por razones morales muy serias. Los liberales creían que un hombre podía divorciarse de su esposa por cualquier razón, incluso al encontrar a una mujer más atractiva. Estas convicciones contradictorias eran la base de la pregunta de los fariseos a Jesús.

Jesús apela a los versos de la Escritura en las primeras páginas de Génesis que muestran el plan original de Dios, el cual era que el hombre se uniera *permanentemente* a su mujer, y no temporalmente. Moisés declaró que Dios hizo los dos sexos teniendo el matrimonio en mente, y que el matrimonio es una relación tan significativa que llega a ser la relación principal. Una vez que se establece, es una relación más fuerte que la que se tiene con sus propios padres. Los hombres *dejan* a sus padres para *unirse* a sus esposas.

Además, la unión sexual entre el hombre y la mujer apunta al orden divino de Dios de que fueran uno. Indiscutiblemente, este tipo de relación, que resulta en la venida de los hijos, Dios no la hizo para que fuera temporal, sino permanente. Yo pienso que el tono con que Jesús respondió a los fariseos indica su gran decepción de que la pregunta fuera hecha. Ciertamente Dios no tenía la intención de que el hombre se divorciara de su esposa por “cualquier causa”.

Por supuesto, que Dios no quiere que pequemos en ninguna forma, aunque todos lo hemos hecho. Con mucha misericordia, Dios ha provisto los medios para que seamos libres del pecado. Además, tiene algunas cosas que decirnos luego de que hallamos hecho lo que Él no quería que hiciéramos. De la misma manera, nunca fue la intención de Dios que alguno se divorciara, pero el divorcio era inevitable para aquellas personas que no se sometían a Dios. Dios no se sorprendió del primer divorcio ni de los millones que le siguieron. Y así, Él no sólo declara su odio al divorcio, sino que también tiene algunas cosas que decirles a las personas luego de que se hayan divorciado.

Desde el Inicio

Una vez establecido este fundamento, empezaremos a explorar más específicamente lo que Dios ha declarado acerca del divorcio y el segundo matrimonio. Debido a que los temas más controversiales acerca del divorcio y el segundo matrimonio son los que Jesús declaró a los israelitas, nos ayudará el estudiar primeramente lo que Dios dijo hace cientos de años, acerca de este mismo tema a los primeros israelitas. Si encontramos que lo que Dios le dijo a Moisés y lo que Dios dijo a través de Jesús se contradice, podemos estar seguros de que la ley de Dios cambió o de que nosotros malinterpretamos algo sobre lo que dijo Moisés o Jesús. Así que comencemos con lo que Dios reveló inicialmente acerca del divorcio y del casarse por segunda vez.

Ya hice mención del pasaje en Génesis 2 que, de acuerdo con Jesús, tiene alguna relevancia con el tema del divorcio. Ahora, leámoslo desde el mismo Génesis:

“De la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre. Dijo entonces Adán: “¡Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Será llamada mujer porque del hombre fue tomada” Por tanto dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán una sola carne” (Génesis 2:22-24).

Aquí se originó el matrimonio. Dios creó a la mujer *del* primer hombre y *para* el primer hombre, y *personalmente* la llevó a él. En las palabras de Jesús, “lo que Dios juntó” (Mateo 19:6, énfasis agregado). Este primer matrimonio ordenado por Dios establece las reglas para todos los matrimonios subsiguientes. Dios crea más o menos la misma cantidad de hombres que de mujeres y los creó de tal forma que se sientan atraídos por el sexo opuesto. Así que se puede decir que Dios aún está arreglando matrimonios a gran escala (en el entendido de que ahora hay más posibilidades de parejas que las que hubo en el tiempo de Adán y Eva). Por lo tanto, como Jesús lo dijo, ningún *humano* debe separar lo que *Dios* ha unido. No era la intención de Dios que la pareja original viviera vidas separadas, sino que encontrarán una gran bendición en vivir juntos y en mutua dependencia. Una violación a la voluntad de Dios claramente revelada, constituiría un pecado. Por esto, desde el segundo capítulo de la Biblia, se establece el hecho de que el divorcio no era la intención de Dios para ningún matrimonio.

La Ley de Dios Escrita en los Corazones

Me gustaría también sugerir que aun aquellos que nunca han leído el segundo capítulo de Génesis, por instinto ya saben que el divorcio es erróneo, debido a que el pacto del matrimonio de por vida es practicado en muchas culturas paganas donde la gente no tiene ningún conocimiento bíblico. Como Pablo escribió en su carta a los romanos:

“Cuando los gentiles que no tienen la ley hacen por naturaleza lo que es de la ley, estos, aunque no tengan la ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia y acusándolos o defendiéndolos sus razonamientos” (Romanos 2:14-15).

El código de ética divino está escrito en cada corazón humano. De hecho, este código de ética que habla a través de la conciencia es toda la ley que Dios nos ha dado, exceptuando a los israelitas, desde Adán hasta el tiempo de Jesús. Cualquiera que contemple la posibilidad de un divorcio, se encontrará lidiando con su conciencia y la única forma en que pueda superar su conciencia es encontrando una buena justificación para su divorcio. Si procede al divorcio sin una buena justificación, su conciencia lo condenará, aunque trate de suprimirlo.

Hasta donde sabemos, por veintisiete generaciones desde Adán hasta que se dio la ley de Moisés a Israel alrededor de 1440 años antes de Cristo, la ley de la conciencia fue la única revelación que Dios había dado, incluyendo a los israelitas, en materia de divorcio y segundo matrimonio. Dios consideró que eso era suficiente. (Recuerde que Moisés no escribió Génesis 2 hasta el tiempo del Éxodo). Ciertamente parece razonable pensar que durante estas veintisiete generaciones antes de la ley mosaica, que incluía los tiempos del diluvio de Noé, algunos millones de matrimonios durante esos cientos de años terminaron en divorcio. También parece razonable el concluir que Dios, que nunca cambia, estaba dispuesto a perdonar a aquellos que se habían divorciado si confesaban y se arrepentían de su pecado. Podemos tener la seguridad de que la gente

podía ser salva, y justificada por Dios, antes de que se diera la ley de Moisés, como lo fue Abraham, a través de su fe (ver Romanos 4:1-12). Si la gente pudo ser declarada justa, a través de la fe desde Adán hasta Moisés, esto quería decir que ellos podían ser perdonados de cualquier cosa, incluyendo el divorcio. Por esto, mientras empezamos a hablar acerca del tema del divorcio y el segundo matrimonio, me pregunto: *¿Podían aquellos que incurrían en el pecado del divorcio antes de la ley mosaica y que recibían perdón de Dios, sentirse entonces culpables por causa de sus conciencias (Pues no había ninguna ley escrita) y así sentirse culpables si se casaban de nuevo?* Yo sólo expongo la pregunta.

¿Qué pasa entonces con las *víctimas* del divorcio, aquellas que se divorciaron sin tener culpa de ello, sino que era culpa de sus egocéntricas parejas? ¿Les prohibía su conciencia el casarse de nuevo? Esto no me parece una opción. Si un hombre abandonaba a su mujer por otra mujer, ¿qué puede llevarla a pensar que ella no tiene el derecho de casarse de nuevo? Ella se divorció sin tener culpa de ello.

La Ley de Moisés

No es sino hasta que llegamos al tercer libro de la Biblia que encontramos mención específica del divorcio y el segundo matrimonio. Dentro de la ley de Moisés había una prohibición en contra de que los sacerdotes se casaran con mujeres divorciadas:

“Con una mujer ramera o infame no se casarán, ni con una mujer repudiada por su marido, porque el sacerdote está consagrado a su Dios” (Levítico 21:7).

En ninguna parte de la ley de Moisés hay una prohibición como la anterior que se dirija a todos los hombres de Israel. Además, el versículo citado implica, (1) que existían mujeres divorciadas en Israel y (2) que no había nada de malo en que los hombres que no eran sacerdotes se casaran con mujeres que habían estado previamente casadas. La ley citada aplica solamente a sacerdotes y a mujeres divorciadas que podrían casarse con sacerdotes. No había nada de malo en la ley de Moisés, que se refiriera al hecho de que una mujer divorciada se casara por segunda vez, en tanto no se casara con un sacerdote. Tampoco había nada de malo en que cualquier otro hombre, que no fuera un sacerdote, se casara con una mujer divorciada.

El sacerdote principal (tal vez como un tipo supremo de Cristo) requería vivir con estándares más altos que los sacerdotes regulares. A él no se le permitía casarse ni con una viuda. Leemos tan sólo unos versos después en Levítico:

“No tomará viuda, ni repudiada, ni infame ni ramera, sino que tomará de su pueblo una virgen como mujer” (Levítico 21:14).

¿Nos prueba este verso que era pecado que todas las viudas de Israel se casaran de nuevo o que era pecado para todos los hombres de Israel el casarse con una viuda? No, ciertamente no. De hecho, este verso implica firmemente que no es pecado para ninguna viuda el casarse con cualquier hombre, mientras que este no fuera el sacerdote principal, y también implica con firmeza que a cualquier hombre menos al sacerdote

principal, le era permitido casarse con una viuda. Otras escrituras afirman el derecho de un segundo matrimonio para las viudas (ver Romanos 7:2-3; 1 Timoteo 5:14).

Este verso también nos dice, junto con el verso anterior, (Levítico 21:7) que no había nada de malo en que los hombres de Israel (con la excepción del sacerdote principal y los sacerdotes), se casaran con una mujer divorciada o inclusive con una mujer que no era virgen, “mancillada por prostitución”. Este verso también nos dice que, bajo la ley de Moisés, no había nada de malo en que una mujer divorciada se casara de nuevo o que una mujer “deshonrada por prostitución” se casara, con la única condición de que no se casara con un sacerdote. Con su gracia, Dios le dio a los fornicarios y a los divorciados otra oportunidad, aunque Él se opusiera fuertemente a la fornicación y al divorcio.

Una Segunda Prohibición Específica en Contra del Segundo Matrimonio

¿Cuántas “*segundas oportunidades*” le daba Dios a una mujer divorciada?
¿Podríamos concluir que Dios les daba a las divorciadas tan sólo una oportunidad bajo la ley de Moisés, permitiendo sólo un segundo matrimonio? Esto sería una conclusión errónea. Nosotros podemos leer en la ley de Moisés:

“Cuando alguien toma una mujer y se casa con ella, si no le agrada por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, se la entregará en la mano y la despedirá de su casa. Una vez que esté fuera de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre. Pero si este último la rechaza y le escribe una carta de divorcio, se la entrega en la mano y la despide de su casa, o si muere el último hombre que la tomó por mujer, no podrá su primer marido, que la despidió, volverla a tomar para que sea su mujer, después que fue envilecida, pues sería algo abominable delante de Jehová y tú no debes pervertir la tierra que Jehová, tu Dios, te da como heredad” (Deuteronomio 24:1-4).

Note que en estos versos, la prohibición era en contra de que una mujer que se había divorciado dos veces (o que se divorció una vez y quedó viuda después) se casara de nuevo con su primer esposo. Nada se dice acerca de que ella incurriera en culpa al casarse por segunda vez y, después de que se divorciaba por segunda vez (o quedaba viuda de su segundo marido), a ella *sólo* se le prohibía casarse de nuevo con su primer marido. La clara aplicación de esto es que ella sería libre de casarse de nuevo *con cualquier otro hombre* (que estuviera dispuesto a darle oportunidad a ella). Si hubiera sido pecado para ella el casarse con cualquier otro hombre, entonces Dios no hubiera tenido la necesidad de dar estas instrucciones específicas. Todo lo que Él tenía que haber dicho era “Les es prohibido a los divorciados el casarse de nuevo”.

Además, si Dios le permite a una mujer el casarse por segunda vez, el hombre que se casa con ella después de su primer divorcio tampoco estaría incurriendo en culpa alguna. Y si a ella se le permitía el casarse por tercera vez, el hombre que se casaba con ella, después del segundo divorcio de ésta, no estaría pecando (a menos que él fuera su

primer marido). Entonces, el Dios que odia el divorcio ama a la gente divorciada, y en su misericordia les ofrece otra oportunidad.

Un Resumen

Vamos a resumir lo que hemos descubierto hasta ahora. *Aunque Dios declara que odia el divorcio, Él no da ninguna indicación antes o durante el viejo pacto acerca de que el segundo matrimonio era pecado, dando sólo dos excepciones: (1) La mujer que era dos veces divorciada o la que era divorciada o viuda de su segundo matrimonio que se quisiera casar con su primer esposo y (2) el caso de una mujer divorciada que se quisiera casar con un sacerdote. Más aún, Dios no da ninguna indicación de que el casarse con una persona divorciada fuera pecado, con la excepción de los sacerdotes.*

Esto parece contrastante con lo que Jesús dijo acerca de la gente divorciada que se volvía a casar y de los que se casaban con gente divorciada. Jesús dijo que esta gente cometía adulterio (ver Mateo 5:32). Así que debemos de estar mal interpretando a Moisés o a Jesús, o Dios cambió su ley. Lo que yo pienso es que no estamos entendiendo correctamente las palabras que Jesús enseñó, porque pareciera extraño que Dios de pronto declarara algo como moralmente pecaminoso que fue moralmente aceptable por mil quinientos años bajo una ley que *Él* le dio a Israel.

Antes de que hablemos más de esta aparente contradicción, déjeme también decirle que el permiso de casarse de nuevo dado por Dios en el viejo pacto no llevaba ninguna estipulación que fuera basada en las razones del divorcio o el grado de culpa en que se incurría por el divorcio. Dios nunca dijo que a cierta clase de gente divorciada no se le permitía casarse de nuevo, porque su divorcio no era por razones legítimas. Dios tampoco dijo que cierta clase de gente era la única digna de casarse otra vez debido a la legitimidad de su divorcio. Sin embargo, estos juicios a menudo son usados por muchos ministros modernos basados solamente en un testimonio unilateral. Por ejemplo, una mujer divorciada trata de convencer a su pastor de que ella es digna de volverse a casar, porque ella sólo fue víctima de su divorcio. Su esposo anterior se divorció de ella y no ella de él. Pero si a este pastor se le hubiera dado la oportunidad de escuchar el lado de la historia del esposo anterior, tal vez él hubiera sentido cierta compasión por el esposo. Tal vez ella era una malvada y era culpable de su divorcio.

Yo conocí a un esposo y a su mujer los cuales trataban de provocarse uno al otro para que alguno pusiera la demanda de divorcio y así evitar el sentimiento de culpa de ser uno de ellos el responsable de iniciar el proceso. Ellos querían decir, después del divorcio, que su pareja había sido la culpable de poner la demanda, y así podían hacer que su segundo matrimonio fuera válido por la ley. Podemos tratar de engañar a la gente, pero no podemos engañar a Dios. Por ejemplo, ¿Qué es lo que piensa Dios acerca de una mujer que, en desobediencia a la palabra de Dios, se abstiene de tener relaciones sexuales con su marido, y después se divorcia de él por causa de una infidelidad? ¿No es ella al menos en parte culpable de su divorcio?

En el caso de la mujer que se había divorciado dos veces, sobre el cual leímos en Deuteronomio 24, no dice nada acerca de la legitimidad de sus dos divorcios. Su primer esposo encontró cierta “indecencia” en ella. Si esa “indecencia” hubiera sido adulterio, ella hubiera sido merecedora de muerte de acuerdo con la ley de Moisés, la cual decía que los adúlteros deberían ser apedreados (ver Levítico 20:10). Así que, si el adulterio

es la única razón legítima para el divorcio, quizás su primer esposo no tenía una buena razón para divorciarse de ella. Por otro lado, tal vez ella pudo haber cometido adulterio, y él, siendo un hombre justo como José el de María, “quiso dejarla secretamente” (Mateo 1:19). Existen muchos escenarios posibles.

Se dice que su segundo esposo simplemente “se volvió en contra de ella”. Una vez más, no sabemos quien era culpable, o si los dos compartían la culpa. Pero eso no hace ninguna diferencia. La gracia de Dios fue extendida hacia ella para casarse de nuevo con quien la aceptara después de su segundo divorcio, con la excepción de su primer esposo.

Una Objeción

Se dice con frecuencia, “Pero si a la gente se le dice que es legítimo para ellos el casarse de nuevo luego de divorciarse por cualquier razón, esto los motivará a divorciarse por razones ilegítimas”. Yo supongo que esto puede ser verdad en ciertos casos de gente religiosa que no desea verdaderamente agradar a Dios, pero el tratar de impedir que la gente, que no está sometida a Dios, cometa pecado es un ejercicio un tanto inútil. Sin embargo, la gente que se somete a Dios de todo su corazón, no busca la manera de pecar. Más bien tratan de agradar a Dios, y este tipo de gente con frecuencia tiene matrimonios fuertes. Además, parece que Dios no estaba muy preocupado porque la gente bajo el antiguo pacto se divorciara por razones ilegítimas al gozar de una generosa ley acerca del segundo matrimonio, porque Él le dio a Israel una ley generosa acerca de casarse nuevamente.

¿Deberíamos acaso evitar decirle a la gente que la voluntad de Dios es perdonarles cualquier pecado, por temor a que ellos sean motivados a pecar al saber que el perdón está disponible? Si esto fuera así, deberíamos dejar de predicar el evangelio. De nuevo, todo se reduce a la condición del corazón de las personas. Aquellos que aman a Dios quieren obedecerle. Yo sé muy bien que el perdón de Dios está disponible para mí, si yo lo pido, sin importar el pecado que haya cometido. Pero esto no me motiva del todo a pecar, porque yo amo a Dios y he nacido de nuevo. He sido transformado por la gracia de Dios. Quiero complacerle.

Dios sabe que no hay necesidad de agregar más consecuencias negativas a las muchas inevitables y negativas consecuencias del divorcio, esto con el fin de motivar a las personas a que permanezcan casadas. Decirle a la gente que tiene matrimonios problemáticos que es mejor que ellos no se divorcien porque no se les permitiría casarse de nuevo, les da poca motivación para seguir casados. Aun si creen esto, el prospecto de una vida de soltería, les parecerá como un paraíso comparado con una vida marital de continua miseria.

Pablo acerca de Casarse de Nuevo

Antes de empezar a armonizar las palabras de Jesús sobre el tema de casarse de nuevo con las palabras de Moisés, tenemos que darnos cuenta que hay otro autor bíblico que está de acuerdo con Moisés y éste es el apóstol Pablo. Pablo claramente escribió que el casarse de nuevo para los que estaban divorciados no era pecado, estando de acuerdo con lo que dice el Antiguo Testamento:

“En cuanto a las vírgenes no tengo mandamiento del Señor, pero doy mi parecer como quien ha alcanzado misericordia del Señor para ser digno de confianza. Tengo, pues, esto por bueno a causa de las dificultades del tiempo presente: que hará bien el hombre en quedarse como está. ¿Estás ligado a mujer? No trates de soltarte. ¿Estás libre de mujer? No trates de casarte. Ahora bien, *si te casas, no pecas*; y si la doncella se casa, no peca; pero los que se casan tendrán aflicción de la carne, y yo os la quisiera evitar” (1 Corintios 7:25-28, énfasis agregado).

No hay duda de que Pablo se dirigía a las personas divorciadas en este pasaje. Él le aconsejaba a los casados, a los que nunca se habían casado, y a los divorciados a mantenerse en su estado actual debido a la persecución que los cristianos sufrían en ese tiempo. Sin embargo, Pablo claramente dijo que las personas divorciadas y las vírgenes no pecaban si se casaban.

Note que Pablo no calificó la legitimidad de un nuevo matrimonio para las personas divorciadas. Él no dijo que el casarse de nuevo era sólo permitido si la persona divorciada no tenía culpa de su divorcio anterior. (Y ¿qué persona está calificada para juzgar este tipo de cosas sino Dios?). Él no dijo que el casarse de nuevo era sólo permitido para aquellos que se habían divorciado antes de su salvación. No, él simplemente dijo que el casarse de nuevo no era pecado para las personas divorciadas.

¿Estaba Pablo de Acuerdo con el Divorcio?

El hecho de que Pablo aprobara una política permisiva sobre casarse de nuevo, no implica que Pablo era tolerante en lo que se refería al divorcio. No, Pablo se oponía claramente al divorcio en general. Anteriormente, en este mismo capítulo de su primera carta a los corintios, él estableció una ley que armoniza con el odio que Dios le tiene al divorcio:

“A los que están unidos en matrimonio, mando, no yo, sino el Señor, que la mujer no se separe del marido; y si se separa, quédese sin casar o reconcílese con su marido; y que el marido no abandone a su mujer. A los demás yo digo, no el Señor, que si algún hermano tiene una mujer que no es creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone. Y si una mujer tiene marido que no es creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone. Porque el marido no creyente es santificado por la mujer; y la mujer no creyente, por el marido. De otra manera vuestros hijos serían impuros, mientras que ahora son santos. Pero si el no creyente se separa, sepárese, pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a vivir en paz Dios nos llamó. ¿Qué sabes tú, mujer, si quizá harás salvo a tu marido? ¿O qué sabes tú, marido, si quizá harás salva a tu mujer? Pero cada uno viva según los dones que el Señor le repartió y según era cuando Dios lo llamó: esto ordeno en todas las iglesias” (1 Corintios 7:10-17).

Nótese primeramente que Pablo se dirigió a los creyentes que estaban casados con otros creyentes. Por supuesto que ellos no deberían divorciarse y Pablo dijo que ésta no era su instrucción, sino la del Señor. Y ciertamente esto está de acuerdo con todo lo que hemos leído de la Biblia hasta ahora.

Aquí es donde esto se pone interesante. Pablo obviamente conocía la realidad lo suficiente como para darse cuenta que aun los cristianos podían divorciarse en ciertos casos. Si esto ocurre, Pablo dijo que la persona que se divorcia de su pareja debería permanecer sin casarse o reconciliarse con su cónyuge. (Aunque Pablo le da estas instrucciones a las esposas, yo pienso que las mismas reglas aplicaban para los hombres).

Otra vez, lo que Pablo escribe no debe sorprendernos. Primeramente, él habla de la ley de Dios acerca del divorcio, pero él es lo suficientemente inteligente para saber que la ley de Dios no es siempre obedecida. Así que, cuando el pecado del divorcio ocurre entre los creyentes, él da más instrucciones. La persona que se divorcia de su cónyuge debe permanecer soltera o, en su defecto, debe reconciliarse con su pareja. Esto ciertamente sería lo mejor en una situación de divorcio entre dos cristianos. En tanto no se casen de nuevo, todavía hay esperanza de una reconciliación, y esto sería lo mejor. Por supuesto, que si alguno de los dos se casa de nuevo, esto elimina la posibilidad de una reconciliación. (Y obviamente, si hubieran cometido un pecado imperdonable al divorciarse, no existiría razón para que Pablo les dijera que se quedaran solteros y buscaran la reconciliación).

¿Supone usted que Pablo era lo suficientemente inteligente para saber que su instrucción para los creyentes divorciados no iba a ser obedecida siempre? Así pienso yo. Quizás él no dio más instrucciones a los creyentes porque esperaba que los verdaderos creyentes siguieran su primera instrucción acerca de no divorciarse, y por eso sólo en casos extremos se necesitaba su segunda instrucción. Ciertamente, si los verdaderos seguidores de Cristo tienen problemas maritales, harán todo lo que esté a su alcance para preservar sus matrimonios. Y, con seguridad, un creyente que ha tratado de mantener su matrimonio varias veces y sólo encuentra la alternativa del divorcio, tratará de no casarse otra vez debido a su deseo de honrar a Cristo y buscará la reconciliación si aún hay esperanza. Me parece que el problema real en la iglesia moderna en cuanto al divorcio es que hay una gran cantidad de creyentes falsos que nunca han creído verdaderamente, lo cual les ha impedido someterse a Dios.

Está bastante claro lo que Pablo escribe en 1 Corintios 7 acerca de que Dios tiene expectativas más altas de los creyentes, de aquellos que son guiados por el Espíritu Santo, no así de los inconversos. Pablo escribió, como lo leímos, que los creyentes no deberían divorciarse de sus parejas no creyentes si estas parejas consienten en vivir con ellos. Una vez más, esto no debe sorprendernos, pues está de acuerdo con todo lo que hemos leído acerca de este tema en la Escritura. Dios está en contra del divorcio. Sin embargo, Pablo dice que si el inconverso desea divorciarse, el creyente debe aceptarlo. Pablo sabe que el que no es creyente no está sometido a Dios y por esto no se espera que actúe como un creyente. Podría agregar que cuando el inconverso consiente en vivir con el creyente, significa dos cosas: que el inconverso es potencialmente abierto al evangelio, o que el creyente no es genuino y se está alejando de los caminos de Cristo.

Ahora, ¿podría usted decir que un creyente, que se ha divorciado de un no creyente, no es libre de casarse otra vez? Pablo nunca dijo tal cosa, *como sí lo hizo en el caso de*

que dos creyentes se divorciaran. Tendríamos que preguntarnos por qué Dios se opondría a que un creyente se casara de nuevo al haberse divorciado de su pareja no creyente. ¿Qué propósito tendría eso? Ahora, esto parece estar aparentemente en contra de lo que Jesús dijo acerca de casarse de nuevo: “el que se casa con la repudiada, comete adulterio” (Mateo 5:32). Otra vez, esto me hace sospechar que hemos malinterpretado lo que Jesús deseaba comunicar.

El Problema

Jesús, Moisés y Pablo claramente están de acuerdo en que el divorcio es una indicación de pecado en uno de los esposos o en los dos. Todos están en contra del divorcio en general. Pero aquí está nuestro problema: ¿Cómo podemos armonizar lo que Pablo y Moisés dijeron acerca de casarse de nuevo con lo que Jesús dijo sobre ese mismo asunto? Ciertamente debemos esperar que todo lo que ellos dicen debe concordar pues todos ellos fueron inspirados por Dios para decir lo que dijeron.

Examinemos claramente lo que Jesús dijo y a quien se dirigía cuando habló. Dos veces en el evangelio de Mateo encontramos a Jesús hablando acerca del tema del divorcio y el nuevo matrimonio, una vez durante su sermón del monte y otra vez cuando Él hablaba con unos fariseos. Comencemos con la conversación de Jesús con estos fariseos:

“Entonces se le acercaron los fariseos, tentándolo y diciéndole: ¿Está permitido al hombre repudiar a su mujer por cualquier cosa? Él respondiendo, les dijo: ¿No habéis leído que el que los hizo al principio, “hombre y mujer los hizo”, y dijo: “Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne”? Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó no lo separe el hombre. Le dijeron: ¿Por qué, pues, mandó Moisés darle carta de divorcio y repudiarla? Él les dijo: por la dureza de vuestro corazón, Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; pero al principio no fue así. Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera” (Mateo 19:3-9).

Durante esta conversación con Jesús, los fariseos se referían a una porción de la ley Mosaica de la que hablé antes, Deuteronomio 24:1-4. Ahí se escribe, “Cuando alguien toma una mujer y se casa con ella, si no le agrada por haber hallado en ella alguna cosa *indecente*, le escribirá carta de divorcio, se la entregará en la mano y la despedirá” (Deuteronomio 24:1, énfasis agregado).

En los días de Jesús, había dos escuelas de pensamiento en cuanto a lo que era “indecente”. Unos veinte años atrás, un rabino llamado Hillel enseñó que la indecencia era una diferencia irreconciliable. En el tiempo en que Jesús tuvo su debate con los fariseos, la interpretación de Hillel era aún más liberal, permitiendo el divorcio por cualquier causa, como la pregunta de los fariseos a Jesús lo indica. Uno podía divorciarse de su esposa si a ella se le quemaba la cena, ponía mucha sal en la comida, exponía sus rodillas en público al tejer, se dejaba el pelo suelto, hablaba con otro hombre, decía algo grosero de su suegra, o era infértil. Un hombre podía divorciarse de

su esposa aun si encontraba a una mujer más atractiva, pues esto hacía a su esposa “indecente”.

Otro famoso rabino, Shammai, quien vivió antes que Hillel, enseñó que la “indecencia” era solamente algo muy inmoral, como el adulterio. Como se puede ver, entre los fariseos en los días de Jesús, la interpretación liberal de Hillel era mucho más popular que la interpretación de Shammai. Los fariseos vivían y enseñaban que el divorcio era legal por cualquier causa, y por esto el divorcio era excesivamente frecuente. Los fariseos, en su típica forma de ser, enfatizaban la importancia de darle a su esposa un certificado de divorcio con el fin de “no romper la ley de Moisés”.

No Olvides que Jesús le Hablaba a los fariseos

Con todo el conocimiento acumulado hasta ahora, podemos entender mejor en contra de qué hablaba Jesús. Ante Él estaba un grupo de maestros religiosos hipócritas, de los cuales, muchos, si no todos, se habían divorciado una vez o más, probablemente debido a que ellos habían encontrado parejas más atractivas. (Pienso que no es coincidencia que las palabras de Jesús acerca del divorcio en el sermón del monte eran seguidas por sus advertencias acerca de la lujuria, a la que también identificó como una forma de adulterio). Pero ellos se justificaban a sí mismos, diciendo que guardaban la ley de Moisés.

Sus preguntas revelan su prejuicio. Ellos claramente creían que uno podía divorciarse de su esposa por cualquier razón. Jesús habló acerca del poco entendimiento de los fariseos sobre la intención de Dios para el matrimonio apelando a las palabras de Moisés en Génesis capítulo dos. Dios nunca tuvo la intención de que hubiera divorcios, mucho menos divorcios “por cualquier causa”, pero los líderes de Israel se divorciaban de sus esposas, de la misma manera que los adolescentes terminan con sus “novias” hoy en día.

Yo pienso que los fariseos ya conocían el pensamiento de Jesús acerca del divorcio, pues Él había expuesto su punto de vista anteriormente, así pues ya estaban listos para objetarle: “¿Por qué, pues, mandó Moisés darle carta de divorcio y repudiarla?” (Mateo 19:7).

Esta pregunta revela nuevamente su parcialidad en el asunto. Está expuesta de tal forma que pareciera como si Moisés les había ordenado a los hombres que se divorciaran de sus esposas cuando ellos descubrieran alguna “indecencia”, y esto requería un certificado apropiado de divorcio. Pero, según lo que leemos en Deuteronomio 24:1-4, esto no era lo que Moisés había dicho. Él sólo estaba dando una regulación acerca del tercer matrimonio de las mujeres, prohibiéndoles casarse con su primer marido.

Desde que Moisés mencionó el divorcio, este tuvo que haber sido permitido por alguna razón. Pero note cómo el uso que Jesús da en su respuesta al verbo *permitió*, contrasta con la palabra que escogieron los fariseos, *ordenó*. Moisés *permitió* el divorcio; él nunca lo *ordenó*. La razón por la que Moisés permitió el divorcio fue debido a la dureza del corazón de los israelitas. Esto es, Dios permitió el divorcio como una concesión misericordiosa hacia los pecados de las personas. Él sabía que la gente sería infiel a sus parejas. Él sabía que existirían inmoralidades. Él sabía que el corazón

de las personas iba a ser herido. Así que Él permitió el divorcio. Esa no fue la intención original de Dios, pero el pecado hizo necesaria dicha concesión.

A continuación, Jesús habló acerca de la ley de Dios a los fariseos, tal vez definiendo lo que Moisés quiso decir con la “indecencia”: “Cualquiera que repudie a su mujer, salvo por causa de *inmoralidad*, y se casa con otra, adultera” (Mateo 19:9, énfasis agregado). A los ojos de Dios, la *inmoralidad* era la única razón válida para que un hombre se divorciara de su esposa, y eso se puede entender. ¿Qué podría hacer un hombre o una mujer que pueda ser más ofensivo para su pareja? Cuando alguien comete adulterio o tiene un romance, él o ella envían un mensaje cruel. Jesús ciertamente no se refería sólo al adulterio cuando se refirió a la palabra “inmoralidad”. Con seguridad los besos apasionados y caricias a la pareja de alguien más, son una inmoralidad ofensiva, como lo es la práctica de ver pornografía, y otras perversiones sexuales. Recuerde que Jesús comparó la lujuria con el adulterio durante el sermón del monte.

No olvidemos a quien se dirigía Jesús, a los fariseos que se divorciaban de sus parejas por cualquier causa y se casaban de nuevo rápidamente, pero que nunca cometerían adulterio, no fuera a ser que quebrantaran el séptimo mandamiento. Jesús les estaba diciendo que ellos se estaban engañando a sí mismos. Lo que estaban haciendo no difería del adulterio, y esto tiene un sentido perfecto. Cualquiera que sea honesto puede ver que un hombre que se divorcia de su mujer para poder casarse con otra, está haciendo lo que cualquier adúltero hace, pero bajo el pretexto de una ley.

La Solución

Esta es la clave para hacer concordar lo expuesto por Jesús, Moisés y Pablo. Jesús simplemente estaba exhibiendo la hipocresía de los fariseos. Él no estaba creando una ley que prohibía el casarse de nuevo. Si Él hubiera prohibido esto, hubiera contradicho a Moisés y a Pablo y hubiera creado gran confusión entre millones de divorciados y millones de personas que se casaban de nuevo. Si Jesús estaba estableciendo una ley sobre el casarse de nuevo, entonces ¿qué le diríamos a aquellos que se han divorciado y vuelto a casar antes de escuchar dicha ley? ¿Debemos decirles que están viviendo en relaciones adúlteras, y sabiendo que la Biblia advierte que los adúlteros no heredarán el Reino de Dios (ver 1 Corintios 6:9-10), instruirlos para que se divorcien de nuevo? Pero, ¿no es que Dios odia el divorcio?

¿Deberíamos decirles que cesen de tener sexo con sus parejas actuales hasta que sus parejas anteriores mueran, con tal de no cometer adulterio en forma regular? Pero, ¿No es cierto que Pablo prohibió a los matrimonios abstenerse de tener sexo? ¿No es cierto que tales recomendaciones conducirían a las tentaciones sexuales y aún a tener deseos de muerte para sus ex-parejas?

¿Deberíamos decirles a estas parejas que se divorcien de sus actuales cónyuges y que se casen con sus primeros cónyuges, algo que era prohibido bajo la ley de Moisés en Deuteronomio 24:1-4?

¿Qué ocurre con la gente divorciada que no se ha casado de nuevo? Si a ellos sólo se les permite casarse en caso de que sus primeras parejas hubieran cometido alguna inmoralidad, ¿quién va a determinar si se cometió o no inmoralidad? Para volver a casarse, ¿se requerirá que algunas personas prueben que su antiguo cónyuge fue

culpable de lujuria solamente, en tanto que otros necesitarían traer testigos de las infidelidades de sus parejas?

Como pregunté anteriormente, ¿qué pasa cuando el cónyuge anterior comete adulterio debido, en parte, a estar casado con una persona que se abstenía de tener sexo? ¿Es justo que a la persona que se abstiene de tener sexo se le permita casarse otra vez, mientras que a la persona que cometió adulterio no se le permita casarse de nuevo?

¿Y qué acerca de la persona que comete fornicación antes del matrimonio? ¿No es su fornicación un acto de infidelidad hacia su futuro cónyuge? ¿El pecado de esta persona, no sería equivalente al adulterio si estuviera casado con su futuro cónyuge en el momento de ese acto? ¿Entonces por qué se le permite a esta persona casarse?

¿Y qué pasa con dos personas que viven juntas, sin casarse, y que después terminan con la relación? ¿Por qué se les permite casarse con alguien después de que terminaron, sólo porque no estaban oficialmente casados? ¿Qué diferencia hay entre ellos y los que se divorcian y se casan de nuevo?

¿Y qué acerca del hecho de que “las cosas viejas pasan” y que “todas las cosas son hechas nuevas” cuando una persona llega a ser cristiana (ver 2 Corintios 5:17)? ¿Aplican estas palabras para todos los pecados excepto para un divorcio ilegal?

Todas éstas y muchas preguntas más ⁴ se puede decir que son razones muy fuertes para pensar que Jesús no estaba hablando acerca de una ley referente al segundo matrimonio. Ciertamente Jesús era lo suficientemente inteligente para darse cuenta de las implicaciones de su nueva ley sobre un segundo matrimonio, si es que Él hablaba sobre eso. Esto en sí es suficiente para decirnos que Él tan sólo estaba exhibiendo la hipocresía de los fariseos, lujuriosos, religiosos, hombres hipócritas que se divorciaban de sus esposas por “cualquier causa” y se volvían a casar.

Con seguridad, la razón por la que Jesús dijo que ellos “cometían adulterio” en vez de simplemente decir que lo que hacían era erróneo, era porque Él quería que ellos vieran que el divorcio por cualquier causa, seguido de un nuevo matrimonio no era diferente del adulterio, algo que ellos creían no haber cometido. ¿Deberíamos de concluir que lo único que le preocupaba a Jesús era el aspecto sexual de casarse de nuevo y que Él aprobaría el nuevo matrimonio en tanto no hubiera sexo? Por supuesto que no. Así que no hagamos que Él diga lo que nunca dijo.

Una Comparación Sabia

Imaginemos a dos personas. Una de ellas es un hombre casado, religioso, quien dice que ama a Dios con todo su corazón, pero que empieza a sentir lujuria por una joven que vive en la casa de al lado. Pronto se divorcia de su esposa y se casa con la joven de sus fantasías.

El otro hombre no es religioso. Él nunca ha escuchado el evangelio y vive una vida pecaminosa que le llega a costar su matrimonio. Algunos años después, como hombre soltero, él escucha el evangelio, se arrepiente, y comienza a seguir a Jesús con todo su corazón. Tres años después él se enamora de una mujer cristiana que conoce en la

⁴ Por ejemplo, consideremos los comentarios de un pastor divorciado que fue echado del cuerpo de Cristo cuando se casó de nuevo. Él dijo: “hubiera sido mejor que hubiera matado a mi esposa en vez de divorciarme de ella. Si la hubiera matado, me hubiera podido arrepentir, recibir perdón, casarme nuevamente bajo la ley y continuar en el ministerio”.

iglesia. Juntos buscan diligentemente al Señor y escuchan el consejo de otros y luego deciden casarse. Se casan y sirven al Señor y son fieles el uno al otro hasta la muerte.

Ahora, *asumamos* que ambos hombres han pecado a la hora de casarse de nuevo. ¿Cuál de los dos tiene mayor pecado? Evidentemente el primer hombre. Él es un adúltero.

Pero ¿qué acerca del segundo hombre? ¿Realmente parece que él ha pecado? ¿Se podría decir que no hay diferencia entre él y el primer hombre respecto al acto de adulterio? No lo creo. ¿Deberíamos decirle lo que Jesús le dijo a aquellos que se divorciaban y se casaban de nuevo, informándole que él ahora vive con una mujer no dada por Dios, porque Dios todavía considera que él está casado con su primera esposa? ¿Deberíamos decirle que él vive en adulterio?

Las respuestas son claras. Los que cometen adulterio son las personas casadas que ponen sus ojos en otros que no son sus parejas. Así que el divorciarse de la esposa, porque uno ha encontrado a alguien más atractivo, es adulterio. Pero una persona soltera *no puede* cometer adulterio, pues no tiene un cónyuge al cual serle infiel; así, una persona divorciada tampoco puede cometer adulterio, pues no tiene ninguna pareja a la cual serle infiel. Una vez que entendemos el contexto bíblico e histórico de lo que Jesús dijo, no imaginaremos conclusiones que no tienen sentido y que contradicen el resto de la Biblia.

Por cierto, cuando los discípulos escucharon la respuesta de Jesús a los fariseos, dijeron, “Si así es la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse” (Mateo 19: 10). Comprendamos que los discípulos habían crecido bajo la influencia y la enseñanza de los fariseos, y dentro de una cultura que era muy influenciada por los fariseos. Nunca habían considerado que el matrimonio fuera algo permanente. De hecho, unos minutos antes de esto, probablemente también habían creído que era legal que el hombre se divorciara de su mujer por cualquier causa. Así que rápidamente concluyeron que lo mejor era evitar el matrimonio del todo y así no arriesgarse a cometer el acto de divorcio o de adulterio.

Jesús respondió,

“No todos son capaces de recibir esto, sino aquellos a quienes es dado. Hay eunucos que nacieron así del vientre de la madre, y hay eunucos que son hechos eunucos por los hombres, y hay eunucos que a sí mismos se hicieron eunucos por causa del reino de los cielos. El que sea capaz de recibir esto que lo reciba” (Mateo 19:11-12).

Esto es, que el impulso sexual y/o la capacidad para controlarlo es el factor determinante. Aún Pablo dijo, “es mejor casarse que estarse quemando” (1 Corintios 7:9). Por esto, los que nacieron eunucos o los que se hicieron eunucos por los hombres (como lo hacían aquellos que necesitaban a otros hombres a quienes confiarle el cuidado de su harén) no tienen deseo sexual. Pareciera que aquellos que se hacen eunucos “por causa del reino de los cielos” están dotados especialmente por Dios para tener un dominio propio mayor, por esto Jesús dijo, “no todos son capaces de recibir esto, sino aquellos a quienes les es dado” (Mateo 19:11).

El Sermón del Monte

Debemos tener en cuenta que la gente a la cual Jesús se dirigió durante su sermón del monte era gente que también había vivido bajo la influencia hipócrita de los fariseos, gobernadores y maestros de Israel. Como aprendimos en nuestro estudio acerca del sermón del monte, es indiscutible que mucho de lo que Jesús dijo era una corrección a la falsa enseñanza de los fariseos. Jesús también le dijo a esta gente que no heredarían el reino de los cielos si su justicia no sobrepasaba la de los escribas y fariseos (Ver Mateo 5:20), lo que quería decir que los escribas y fariseos irían al infierno. Al final de este sermón, la gente estaba impactada, en parte, porque Jesús estaba enseñando, no como los escribas (ver Mateo 7:29).

Al principio de su sermón, Jesús expuso la hipocresía de aquellos que decían que nunca habían cometido adulterio, pero que habían sido lujuriosos y se habían divorciado para volverse a casar. Él expandió el significado del adulterio más allá del acto físico pecaminoso entre dos personas que están casadas con otras. Lo que Él dijo debió ser incuestionable para cada persona honesta que pensara un poco en el asunto. Tenga en cuenta que hasta que escucharon el sermón de Jesús, la mayoría de la gente pensaba que el divorcio era legal por “cualquier causa”. Jesús quería que sus seguidores y los demás conocieran que la intención de Dios desde el principio era un estándar mucho más alto.

“Oísteis que fue dicho: “No cometerás adulterio”. Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón. Por tanto, si tu ojo derecho te es ocasión de caer, sácalo y échalo de ti, pues mejor te es que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno. Y si tu mano derecha te es ocasión de caer, córtala y échala de ti, pues mejor te es que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno. También fue dicho: “Cualquiera que repudie a su mujer, déle carta de divorcio”. Pero yo os digo que el que repudia a su mujer, a no ser por causa de fornicación, hace que ella adultere, y el que se casa con la repudiada, comete adulterio” (Mateo 5:27-32).

Primero, como lo dije antes, note que las palabras de Jesús acerca del divorcio y el casarse de nuevo no sólo se equiparan con sus palabras acerca de la lujuria, relacionándolas hasta ese grado, sino que las equipara hasta darles el mismo significado de adulterio, relacionándolas en un grado más alto. Ahora podemos ver el hilo conductor que corre a través de todo este pasaje de la Escritura. Jesús estaba ayudando a sus seguidores a entender el verdadero significado del sétimo mandamiento. Éste decía que no se debe cometer lujuria ni divorciarse o casarse de nuevo.

Todos en su audiencia judía habían escuchado el sétimo mandamiento cuando se leía en las sinagogas (no se poseían biblias personales), y ellos habían escuchado la exposición de éste, a la vez que habían observado su aplicación en las vidas de sus maestros, los escribas y fariseos. Jesús después dijo, “pero yo os digo”, no con el propósito de agregar nuevas leyes, sino con el anhelo de revelar la intención original de Dios.

Primero, la lujuria estaba claramente prohibida por el décimo mandamiento y aún sin el décimo mandamiento, cualquiera que pensara acerca de eso, se daría cuenta que es erróneo el desear lo que Dios condena.

Segundo, desde los primeros capítulos del Génesis, Dios dejó claro que el matrimonio era para toda la vida. Además, cualquiera que pensara en esto, concluiría que el divorcio y el casarse de nuevo serían como adúlterar, *especialmente* cuando uno se divorcia con la intención de volverse a casar.

Pero recordemos que en este sermón, está claro que Jesús sólo intentaba ayudar a la gente a ver la verdad sobre la lujuria, el divorcio y el segundo matrimonio. Jesús no estaba hablando de una nueva ley que no hubiera estado en otro tiempo “en los libros”.

Es interesante que muy pocos en la iglesia han tomado las palabras de Jesús acerca de sacarse el ojo y cortarse la pierna literalmente, pues estas ideas no concuerdan con el resto de la Escritura, y sólo sirven para hablar fuertemente acerca de evitar la tentación sexual. Pero en la iglesia muchos interpretan literalmente las palabras de Jesús acerca de que la persona que se vuelve a casar comete adulterio, aún cuando tal interpretación contradice el resto de la Escritura. La meta de Jesús era que sus oyentes vieran la verdad, con la esperanza de que los divorcios disminuyeran. Si sus seguidores guardaran en sus corazones lo que Él dijo acerca de la lujuria, no habría inmoralidad en ellos. Si no hubiera inmoralidad, no existirían razones legítimas para el divorcio y no habría divorcios, tal como era la intención de Dios desde el principio.

¿Cómo Puede un Hombre hacer que su Esposa Cometa Adulterio?

Note que Jesús dijo, “el que repudia a su mujer, excepto por causa de fornicación, *hace que ella adúltere*”. Esto de nuevo nos lleva a creer que Él no estaba dando una nueva ley acerca de casarse de nuevo, sino sólo revelando la verdad del pecado de un hombre que se divorcia de su esposa por cualquier causa. Él “hace que ella adúltere”. Por esto algunos dicen que Jesús le estaba prohibiendo a ella el casarse de nuevo, debido a que si lo hace comete adulterio. Pero esto es absurdo. El énfasis del pecado está en el hombre que se divorcia. Debido a lo que *él* hace, su esposa no tendrá otra opción sino casarse de nuevo, lo cual no es pecado de su parte, pues ella sólo es víctima del egoísmo de su esposo. Sin embargo, ante los ojos de Dios, debido a que el hombre dejó a su mujer sola con la única opción de casarse de nuevo, esto equivalía a forzar a su mujer a irse a la cama con otro hombre. Así que el que piensa que no ha cometido adulterio es culpable de *dobles* adulterio, el de él y el de su esposa.

Jesús no pudo haber dicho que Dios encontraba culpable de adulterio a la víctima que era la esposa, pues esto sería completamente injusto, y de hecho no tendría validez si la esposa no se casaba de nuevo. ¿Cómo podía decir Dios que ella era una adúltera, a menos que se casara de nuevo? Esto no tendría sentido. Por esto se puede decir que Dios encuentra al hombre culpable de pecado por su propio adulterio y por el “adulterio” de su esposa, el cual no es adulterio del todo para ella. Es un segundo matrimonio legal.

¿Y qué acerca de la segunda declaración de Jesús que dice “cualquiera que se casa con una mujer divorciada comete adulterio”? Hay sólo dos posibilidades para que esto tenga validez. O Jesús estaba ahora agregando una tercera razón para el adulterio en contra del hombre que piensa que nunca ha cometido adulterio (por una razón similar a

la acusación de adulterio por la esposa), o Jesús estaba hablando acerca del hombre que motiva a una mujer a que se divorcie de su marido para casarse con ella y así “no cometer adulterio”. Si Jesús estaba diciendo que cualquier hombre en el mundo que se casa con una mujer divorciada comete adulterio, entonces cada hombre israelita que, en completo cumplimiento con la ley de Moisés, se casó con una divorciada durante los cientos de años antes de Cristo, cometió adulterio. De hecho, cada hombre en la audiencia de Jesús de ese día, que se había casado con una mujer divorciada bajo la ley de Moisés, de pronto era culpable de lo que no era culpable un minuto antes, y Jesús debió haber cambiado la ley de Dios en ese momento. Además, cada persona en el futuro que se casara con una persona divorciada, confiando en las palabras de Pablo en su carta a los corintios que decía que tal cosa no era pecado, realmente estaba pecando, cometiendo adulterio.

Todo el espíritu de la Biblia me lleva a admirar a un hombre que se casaba con una mujer divorciada. Si ella había sido una víctima inocente del egoísmo de su anterior cónyuge, lo admiraría como admiro a un hombre que se casa con una viuda, tomándola bajo su cuidado. Si ella traía alguna vergüenza de su anterior matrimonio, lo admiraría por ser como Cristo al creer lo mejor de ella, y por su gracia al ofrecer olvido del pasado y por tomar el riesgo. ¿Por qué cualquiera que tiene el Espíritu Santo y que ha leído la Biblia concluiría que Jesús estaba prohibiendo a cualquier persona que se casara con alguien divorciado? ¿Cómo podría tal visión de esto encajar con la justicia de Dios, una justicia que nunca castigaría a alguien por ser una víctima, como es el caso de la mujer que se divorcia sin ser ella la culpable de esto? ¿Cómo puede esta visión encajar con el mensaje del evangelio, el cual ofrece perdón y otra oportunidad para el pecador que se arrepiente?

En Resumen

La Biblia dice que el divorcio siempre implica pecado de parte de uno o de ambos cónyuges. No fue la intención de Dios que los matrimonios acabaran en divorcio, sino que misericordiosamente proveyó el divorcio como una salida en caso de inmoralidad. También, misericordiosamente, proveyó la opción para que los divorciados puedan volver a casarse.

Si no hubiera sido por las palabras de Jesús acerca de casarse de nuevo, nadie que leyera la Biblia hubiera pensado que casarse de nuevo era un pecado (excepto por dos casos muy raros bajo el viejo pacto y por un caso singular bajo el nuevo pacto, a saber, un segundo matrimonio luego de que alguien, siendo cristiano, se divorciara de otro cristiano). Sin embargo, hemos encontrado una manera lógica de armonizar lo que dijo Jesús acerca de casarse de nuevo, con lo que dice el resto de la Biblia. Jesús no estaba cambiando la ley de Dios acerca de casarse de nuevo, por una ley más estricta que prohibiría del todo el casarse de nuevo, una ley imposible de obedecer para aquellos que ya se habían divorciado y vuelto a casar (casi como tratar de separar una comida cuyos ingredientes han sido revueltos). Esta ley traería una enorme confusión y llevaría a las personas a quebrantar otras leyes divinas. Más bien, Él trataba de ayudar a las personas a que vieran su hipocresía. Ayudaba a aquellos que creían que no habían cometido adulterio, para que vieran que sí lo estaban cometiendo en otras formas, por su lujuria y por su actitud liberal hacia el divorcio.

Como la Biblia entera nos enseña, el perdón se ofrece a los pecadores arrepentidos de cualquier tipo de pecado, dándoseles una segunda y una tercera oportunidad, incluyendo a la gente divorciada. No existe pecado en cuanto a casarse por segunda vez bajo el Nuevo Pacto, con la excepción de un creyente que se ha divorciado de otro creyente, algo que nunca debería ocurrir pues los verdaderos creyentes no deberían cometer inmoralidades y por esto no habría razón válida para su divorcio. Pero si esto ocurriera, ambos deben quedarse solteros o, en su defecto, deben reconciliarse.